

NOTA: Este documento es un extracto del original, ya que recopila únicamente la parte del Informe 2021-2022 referente a labor de la SIGET. El informe que compila todas las instituciones bajo el ramo de Economía, puede ser descargo directamente en el Portal de Transparencia del Ministerio de Economía.

## MINISTERIO DE ECONOMÍA



MEMORIA DE LABORES JUNIO 2021 - MAYO 2022



GOBIERNO DE EL SALVADOR

NOTA: Este documento es un extracto del original, ya que recopila unicamente la parte del Informe 2021-2022 referente a labor de la SIGET. El informe que compila todas las instituciones bajo el ramo de Economía, puede ser descargo directamente en el Portal de Transparencia del Ministerio de Economía.





Hace tres años, con la ayuda de Dios y de nuestro pueblo, comenzamos a construir El Salvador que merecemos.

Después de décadas de inseguridad, de años en que se lucraron del sufrimiento de los salvadoreños, estamos cerca de cumplir ese sueño que por tanto tiempo nos fue negado: vivir en un país seguro.

Por mucho tiempo, las pandillas nos llenaron de luto, miedo, venganza y dolor. El Salvador solo era reconocido por ser el país más violento e inseguro del mundo y nos hicieron creer que era imposible cambiarlo. La delincuencia nos arrebató a nuestros seres queridos, destruyó nuestras esperanzas y forzó a millones de nuestros hermanos a huir.

Desde el inicio de nuestro Gobierno comenzamos a combatir ese cáncer, al mismo tiempo que invertíamos en infraestructura, salud, educación, cultura, turismo y muchos otros rubros. Pero sabíamos que nuestros esfuerzos no funcionarían mientras los pandilleros siguieran derramando sangre inocente.

La única forma de tener el país que merecemos es erradicar a las pandillas y vamos a seguir luchando para ganar esa guerra. Esto no sería posible sin el Plan Control Territorial, el Régimen de Excepción y un pliego de reformas que nos han permitido atrapar más rápido a los pandilleros, desarticular sus estructuras y asegurarnos de que no salgan de la cárcel.

En nuestro Gobierno hemos logrado los años más seguros de nuestra historia, desde que se tiene registro. En menos de tres años logramos salir de la lista de países más violentos del mundo. Llevamos oportunidades a los jóvenes y niños de las comunidades más olvidadas del país para mostrarles que existen caminos distintos al de las pandillas.

Hoy El Salvador atrae a más inversionistas extranjeros y hemos logrado la inversión privada más grande de la historia. Nuestra economía ha registrado un crecimiento que superó nuestras propias expectativas y estamos haciendo todo lo posible por reducir el impacto de la crisis económica mundial, producto de la pandemia.



Con la entrega de laptops y tablets al 100% de estudiantes del sistema educativo público, brindamos a nuestros niños, niñas y adolescentes las herramientas necesarias para empezar a construir un futuro con mejores oportunidades.

En medio de la pandemia, transformamos nuestro sistema de salud, alcanzamos el reconocimiento internacional y nos pusimos a la vanguardia en toda la región.

Hoy somos escenario mundial para el turismo y el deporte.

Estamos cambiando la manera en que los salvadoreños vienen al mundo, dándoles atención adecuada a las madres, sus bebés y sus familias, y construyendo el marco legal que permita el desarrollo integral de nuestros niños y adolescentes.

Estamos mejorando la infraestructura vial de todo el país, incluso en aquellos municipios que por décadas fueron olvidados por todos los gobiernos anteriores.

En tres años logramos lo que por tanto tiempo nos dijeron que no se podía lograr.

Y seguimos...

**Nayib Bukele**  
Presidente de la República de El Salvador

NOTA: Este documento es un extracto del original, ya que recopila únicamente la parte del Informe 2021-2022 referente a labor de la SIGET. El informe que compila todas las instituciones bajo el ramo de Economía, puede ser descargado directamente en el Portal de Transparencia del Ministerio de Economía.

# Ministerio de Economía

JUNIO 2021 - MAYO 2022



NOTA: Este documento es un extracto del original, ya que recopila únicamente la parte del Informe 2021-2022 referente a labor de la SIGET. El informe que compila todas las instituciones bajo el ramo de Economía, puede ser descargado directamente en el Portal de Transparencia del Ministerio de Economía.

## Introducción

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo (RIOE), corresponde al Ministerio de Economía impulsar acciones de política económica orientadas al incremento de la producción y la productividad; la promoción de la industrialización, la eficiencia del proceso productivo, la descentralización, el estímulo y la diversificación industrial; el desarrollo del comercio interno, regional e internacional y la apertura o expansión de mercados para los productos nacionales; así como el estudio y análisis de los factores que determinan el desarrollo económico y social del país.

Asimismo, el Ministerio de Economía tiene como atribución la coordinación de las instituciones oficiales autónomas adscritas al ramo de economía, con el fin de informar al Presidente de la República sobre la gestión institucional de las mismas. La gestión del ramo responde de manera articulada a lo establecido en los ejes económico, social y de seguridad del Plan Cuscatlán 2019-2024.

Ante un contexto de crisis económica internacional, consecuencia de la pandemia por COVID-19, crisis en la cadena de suministros, alza de precios y el conflicto geopolítico entre Rusia, Ucrania y la OTAN, el Presidente Nayib Bukele anunció la implementación de medidas de orden económico orientadas a proteger la economía de las familias salvadoreñas, las cuales se suman a otras acciones que se han venido implementando para mejorar las perspectivas económicas de corto, mediano y largo plazo, a través del aumento de la inversión privada y pública, la dinamización de las exportaciones, el impulso del crecimiento y reconversión de la MIPYME, y la facilitación de la incorporación laboral del talento humano, entre otras apuestas para asegurar la ruta ya iniciada del crecimiento sostenible e inclusivo de la economía del país.

La articulación de diferentes políticas públicas y las sinergias interinstitucionales permiten destacar en el presente informe los resultados obtenidos bajo el liderazgo del Presidente Nayib Bukele en el período comprendido entre junio de 2021 y mayo de 2022, así como la proyección de diferentes acciones para potenciar la creación de más y mejores empleos, para un mayor bienestar de los hogares salvadoreños.



## Resumen ejecutivo

Ante los desafíos generados por un contexto internacional de crisis de salud e inflación, el Presidente Nayib Bukele instruyó al Gabinete de Gobierno a trabajar para reducir el impacto negativo en la economía familiar de los hogares salvadoreños, quienes son y seguirán siendo el centro de las acciones de este Gobierno. Tanto el Ministerio de Economía como las instituciones adscritas al ramo trabajan por dar cumplimiento a esta prioridad.

A pesar de los obstáculos internacionales, El Salvador ha continuado con la dinámica positiva que la economía registraba antes de la pandemia. En 2021, la economía salvadoreña registró un crecimiento de 10.3% y un nivel de inversiones y comercio sin precedentes. En el primer semestre de 2022 se siguen registrando buenos resultados en el comercio exterior y la generación de empleos, reafirmando que el país se encuentra caminando sobre la base de un modelo de desarrollo sostenible e inclusivo, con estimaciones positivas de crecimiento para 2022.

Bajo una visión integral, las instituciones de Gobierno impulsan el desarrollo de un ecosistema para el crecimiento económico inclusivo y sostenible, que tiene cuatro apuestas estratégicas:

- Aumentar la inversión privada y pública, social, local, extranjera y de los salvadoreños en el exterior.
- Dinamizar las exportaciones.
- Lograr el crecimiento y reconversión de las micro, pequeñas y medianas empresas.
- Facilitar la incorporación laboral.

Estos grandes objetivos se alcanzarán mediante el trabajo articulado público-privado en 12 áreas claves que conforman el ecosistema: trámites ágiles, simples y automatizados; marco regulatorio moderno; soluciones para ampliar el acceso a servicios financieros; talento humano que responde a las necesidades del mercado laboral de hoy y del futuro; calidad en los procesos productivos, así como en los productos y servicios; acceso a infraestructura económica para brindar servicios de calidad a la población e inversión en sectores productivos que son motor para la economía; movilidad y logística que reduzca costos y tiempos en el movimiento de personas y mercancías; energía limpia y a costos competitivos; ampliación de la conectividad digital; innovación y tecnología; acceso y posicionamiento en mercados nacionales e internacionales; y promoción y atracción de inversiones.

Por otra parte, El Salvador ha sido uno de los pocos países en implementar medidas de apoyo directo a la economía de las familias, a través de 11 medidas anunciadas oportunamente por el Presidente Nayib Bukele para contrarrestar el impacto de la inflación. Desde abril de 2022 se ha tenido un incremento del 30% en el precio de los combustibles en el mercado internacional; sin embargo, para proteger la economía familiar, el Gobierno está cubriendo este aumento de precios.

Desde la aplicación de las medidas, el Ministerio de Economía, la Defensoría del Consumidor y el Ministerio de Hacienda han realizado 22,800 inspecciones a estaciones de servicio de combustible y establecimientos de GLP. Se ha otorgado subsidio tradicional de \$8.4 a 2.09 millones de hogares, generando un ahorro de \$16.8 millones para las familias beneficiadas; y 3.4 millones de hogares se han beneficiado con el subsidio generalizado que permite un ahorro de \$12.8 millones para las familias que reciben este apoyo.

De manera complementaria, la población usuaria recibe un subsidio entre \$1.24 y \$1.73 por galón de gasolina. De igual manera, se eliminaron, durante un año, los aranceles a 20 productos esenciales de la canasta básica. Con lo anterior, el Gobierno ha logrado estabilizar los precios de los combustibles, gas propano y energía eléctrica, garantizando que la cadena de suministros funcione de tal manera que se beneficie a los hogares salvadoreños. Se destaca que El Salvador es el país de Centroamérica con los precios más bajos de combustible.

NOTA: Este documento es un extracto del original, ya que recopila únicamente la parte del Informe 2021-2022 referente a labor de la SIGET. El informe que compila todas las instituciones bajo el ramo de Economía, puede ser descargo directamente en el Portal de Transparencia del Ministerio de Economía.



En este año se ha dado continuidad a una de las mayores apuestas de este Gobierno: incursionar en sectores del futuro, como el de innovación y adopción de nuevas tecnologías. Desde el Ministerio de Economía se está promoviendo la formación del talento humano, emprendimientos innovadores, digitales y de base tecnológica, y se está acompañando la transformación digital empresarial.

A través de Nación Digital y en alianza con programas o entidades como AWS, BID, Global Entrepreneurship Network, Microsoft El Salvador y WISAR, el Ministerio de Economía ha promovido la inserción laboral y la generación de nuevos empleos. Más de 4,000 emprendedores, jóvenes y profesionales se han formado en habilidades digitales, transformación digital y desarrollo tecnológico, requeridas por empresas de los sectores productivos y TIC.

En este marco se continúa fortaleciendo el ecosistema nacional de innovación para la exportación, inversión y promoción de productos y servicios digitales y tecnológicos. En este año se ha beneficiado a más de 400 emprendimientos de base digital, así como a micro y pequeñas empresas, a través de proyectos como E-lancers, la creación del Consejo de Habilidades Digitales (Tech Skills Council, por sus siglas en inglés), capacitación y asistencia técnica de comercio electrónico e-PYME, entre otros. Con lo anterior, se apoya al sector a incrementar su productividad, adaptarse oportunamente al cambio tecnológico exponencial y promover la innovación en la formación del talento humano.

Asimismo, como parte de las acciones para el fomento de nuevas iniciativas emprendedoras y su aceleración, tanto para el mercado nacional e internacional, durante este año, más de 150 startups se han beneficiado, a través de las actividades de promoción y otros espacios estratégicos como la Copa Mundial de Emprendimiento, El Salvador Colabora y el festival virtual INCMty 2021, realizado por el Tecnológico de Monterrey, México.

Más de 300 empresas conocieron su grado de madurez digital a través de la herramienta Ruta Digital. Con ello conocieron su grado de absorción, adopción tecnológica y digitalización de los procesos. Además, recibieron recomendaciones para reducir la brecha en áreas específicas relacionados con su ruta de transformación digital.

Con el fin de alcanzar mayores niveles de inversión, se continúan ejecutando medidas que contribuyan al mejoramiento del clima de negocios en El Salvador, facilitando el proceso de establecimiento, operación o expansión de inversiones privadas, nacionales y extranjeras, a través del fortalecimiento de seis pilares orientados a solidificar nuestra propuesta de valor y mejorar la posición competitiva del país.

Entre otras acciones, se destaca la modernización del marco regulatorio, con lo que se busca que El Salvador sea reconocido por disponer de un marco regulatorio moderno y predecible, que promueva la inclusión financiera, la formalización y la atracción y facilitación de comercio e inversión. Por lo tanto, están en proceso de revisión y actualización 53 proyectos de ley en materia de economía, turismo, migración, criptoactivos, registros y cultura, que involucran a 15 instituciones de Gobierno. Además, el Ministerio de Economía, junto con 13 instituciones como ANDA, DGA, Bomberos, MARN, DISAM, DNM, MITUR, CNR, entre otras, ha simplificado 290 trámites que impactan la dinámica del comercio y las inversiones en El Salvador, con acciones como la eliminación de requisitos innecesarios, descentralización de decisiones, actualización de reglamentos y normativas internas, entre otras. Asimismo, otros 27 trámites simplificados se han digitalizado, esto significa que el ciudadano puede iniciar el trámite y obtener una resolución 100% en línea. Los esfuerzos por eliminar exigencias y requisitos, que sin fundamento afectan el clima de negocios, ha generado como logro una reducción promedio del 60% el tiempo en los trámites priorizados. De igual manera, al menos 184 trámites se solucionan al ciudadano en tan solo un día hábil o menos.

De manera complementaria, desde 2021 la población salvadoreña puede acceder al servicio de Firma Electrónica Certificada. Además, se impulsan procesos de acreditación a empresas en El Salvador para que brinden servicios de Firma Electrónica



Certificada, Sello de Tiempo y Sello Electrónico. Además, como parte de una estrategia integral para masificar su uso, en 2022 se han formado más de 400 funcionarios del sector público.

En cuanto al comercio, es importante destacar que, pese a la situación económica mundial, en 2012, el comercio exterior de El Salvador sobrepasó los niveles obtenidos antes de la pandemia por COVID-19. Las exportaciones alcanzaron un monto de \$6,628.8 millones, cifra mayor en 31.8% respecto a 2020.

La interconexión que nuestro país tiene con el mundo, a través de acuerdos comerciales con 42 países y más 1,200 millones de personas, está siendo optimizada con la ejecución de planes de aprovechamiento de estos acuerdos comerciales, esfuerzo que se realiza en coordinación con la Secretaría de Comercio e Inversiones, el Ministerio de Relaciones Exteriores y PROESA. En relación con la mejora en los acuerdos comerciales vigentes, se negoció el protocolo de adhesión de Croacia al Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea y posteriormente se llevaron a cabo los procedimientos legales internos, que incluyeron la ratificación por parte de la Asamblea Legislativa del referido instrumento, el cual permite abrir un nuevo mercado con 4 millones de potenciales consumidores al que las empresas salvadoreñas podrán exportar con preferencia arancelaria.

Como resultado de las gestiones de cooperación, se firmó el Memorándum de Entendimiento entre la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y el Ministerio de Economía, para acompañar la elaboración de la Estrategia Nacional de Propiedad Intelectual, teniendo en cuenta los objetivos establecidos en el Plan Cuscatlán y en línea con los planes establecidos como país en materia de innovación.

En este período, con el continuo involucramiento del sector empresarial, que forma parte de un Comité Nacional de Facilitación del Comercio Público-Privado, sólido y enfocado en la ejecución, se implementó el segundo Plan de Facilitación del Comercio 2021, que estipulaba 44 medidas, cuyos objetivos fueron: simplificación de trámites y procesos, mejora normativa, nuevas tecnologías y servicios en línea, mejora en infraestructura, planeación estratégica y fortalecimientos de capacidades y transparencia. A la fecha, se ha alcanzado un cumplimiento general del 90%, beneficiando a más de 20,000 usuarios, entre importadores y exportadores.

Entre los principales resultados alcanzados por el Comité Nacional se destaca la agilización, simplificación y modernización de las operaciones de comercio exterior en El Salvador en beneficio de la creación de negocios y la competitividad empresarial. Por ejemplo, ahora los usuarios tienen a disposición servicios digitales, con tiempos reducidos, relativos a: inscripción y registro de productos agrícolas (pasando de 270 a 10 días); modificaciones a registro agrícola (de 90 a 3 días); autorización de establecimiento agrícola (de 10 a 5 días); y emisión de permisos de importación y exportación de productos agrícolas (de 2 a 1 día). Todos estos servicios se pueden tramitar y pagar de manera virtual en horario 24/7.

Se contó con una cartera de 20 proyectos de mejora en infraestructura de puestos fronterizos y sus accesos, así como de carreteras para el comercio exterior con una inversión estimada de \$289.4 millones. Entre estos, se finalizó el Periférico Claudia Lars, que comprende 10.8 kilómetros, una inversión de \$54.3 millones, con lo que se disminuye el tiempo promedio de desplazamiento en un 75% en comparación con la carretera Panamericana.

Además, entre otras acciones, se aprobó el primer asocio público-privado para la modernización de la ampliación de la terminal de carga del Aeropuerto Internacional, el cual supondrá una inversión estimada de \$62.3 millones en 35 años y se incrementará la capacidad de 26,000 a 73,000 toneladas métricas.

NOTA: Este documento es un extracto del original, ya que recopila únicamente la parte del Informe 2021-2022 referente a labor de la SIGET. El informe que compila todas las instituciones bajo el ramo de Economía, puede ser descargado directamente en el Portal de Transparencia del Ministerio de Economía.



Como resultado de este tipo de estrategias, según la UNCTAD, El Salvador se ha posicionado a nivel internacional como un país con un buen manejo de la institucionalidad en la facilitación de comercio, por encima de países como Chile, México y Perú. Los resultados de este comité han llevado a replicar el modelo para desarrollar un nuevo Comité de Facilitación de Inversiones, en conjunto con el sector empresarial e instituciones públicas.

En un país con la mayor parte de su población sin acceso a servicios de ahorro, crédito y pagos, el Gobierno de El Salvador, bajo el liderazgo, visión y determinación del Presidente Nayib Bukele, presentó para aprobación de la Asamblea Legislativa la Ley Bitcoin, con la cual se reconoce a esta divisa digital como una moneda de curso legal en el país. Esto con el fin de buscar la transformación que dé paso a nuevas oportunidades financieras para los salvadoreños; atraer nuevos negocios e inversiones en esta criptomoneda en varios sectores de la economía; así como generar más turismo, que es uno de los sectores económicos prioritarios.

A la fecha, la población de El Salvador, incluida la más vulnerable y pequeños comerciantes en lugares remotos, tiene acceso a plataformas de pago que de otro modo no habría podido utilizar. Algunos ahora tienen informes digitales de sus ventas y compras, a los que pueden acceder a través de la billetera electrónica Chivo Wallet, custodiada por el Gobierno de El Salvador. Chivo Wallet es una billetera electrónica creada para realizar pagos en dólares o en bitcoin, que, entre otros beneficios permite que sus usuarios realicen transacciones sin intermediarios, 24/7 y sin comisiones, tengan la libertad de utilizar la moneda de preferencia \$ o BTC, y retirar dólares a través de los cajeros distribuidos a nivel nacional, entre otros beneficios.

Por otro lado, más de 45 empresas se han registrado y forman parte de nuestro ecosistema bitcoin, entre ellas otras billeteras digitales, servicios de custodia, intercambios, soluciones de pago, contratos legales inteligentes, entre otros.

Algunas de estas empresas buscan probar productos innovadores en El Salvador para luego expandirse en la región de América Latina y otras regiones del mundo. Hoy estas empresas y sus fundadores llegan a nuestro país inspirados en la visión del Presidente Bukele, desde países como: Estonia, Egipto, Singapur, Suecia, Estados Unidos, Argentina y Guatemala.

En cuanto al trabajo articulado y coordinado con las instituciones oficiales autónomas adscritas al ramo de economía, en el periodo informado, se han obtenido importantes resultados, como la recuperación de más de \$57.2 millones, a través de la gestión que en tres años ha realizado la Defensoría del Consumidor. El 74% de los montos recuperados (\$42.2 millones) corresponde a casos colectivos que beneficiaron a 349,975 salvadoreños que denunciaron a proveedores, principalmente en sectores de transporte aéreo, inmobiliario, artículos del hogar, créditos y servicios.

Para incrementar la generación de energía renovable, SIGET certificó 23 proyectos que totalizan una capacidad instalada de 43.72 MW, con la potencialidad de beneficiar a alrededor de 41 mil usuarios finales. Además, se emitieron once certificaciones de proyectos de generación que totalizan una capacidad instalada de 29.54 MW y se estima una inversión privada de \$35 millones.



A través del Centro Nacional de Registros (CNR) se prestaron 1,021,415 servicios registrales y catastrales, destacando la implementación de nueve servicios en línea con Firma Electrónica Certificada, entregando en el periodo 26,231 servicios por la vía digital.

El Consejo Nacional de Calidad ha contribuido al fortalecimiento de la competitividad del país, a través de la promoción de la calidad, logrando las cuatro instancias que la integran: la acreditación de 76 laboratorios, 11 organismos de inspección y dos de certificación de sistemas de gestión, aprobación de seis Reglamentos Técnicos Salvadoreños, emisión de 20 certificados de calidad turística a hoteles y restaurantes. Se realizaron 118 verificaciones de protocolo de bioseguridad y se entregaron 45 sellos de calidad a guías turísticos, entre otras acciones con las cuales se beneficia a todas las personas usuarias o consumidores de productos y servicios certificados.

Asimismo, se ha continuado fortaleciendo a la micro y pequeña empresa. CONAMYPE ha beneficiado con sus servicios a más de 44,000 usuarios, con asistencia en el proceso de creación de nuevas empresas, entrega de fondos de capital semilla, fondos de capital de trabajo y fomento de la innovación en las MYPE, procesos de mentoría empresarial, asistencias técnicas, promoción de oferta de las MYPE en mercados internacionales, acompañamiento en procesos de formalización y trámites empresariales a las MYPE, innovación y promoción comercial a los productos artesanales y moda a nivel nacional e internacional, entre otros. Para seguir presentado resultados positivos a la población salvadoreña, en el siguiente año de gestión, daremos continuidad a la ejecución de proyectos estratégicos para que el país siga avanzando como referente para el comercio y las inversiones, con la facilitación del comercio, con la implementación de la estrategia y sus planes anuales, continuaremos con los esfuerzos con nuestros vecinos más cercanos, Honduras y Guatemala, para la incorporación de El Salvador al Proceso de Integración Profunda hacia el Libre Tránsito de Mercancías y Personas, con un rol preponderante de los Ministerios de Economía, Agricultura, y Direcciones de Aduana y Migración de los tres países; la ejecución de los planes de acción para el aprovechamiento de tratados comerciales vigentes, la ampliación del proyecto de simplificación y digitalización de trámites y la masificación en el uso de Firma Electrónica; así como la continuidad en la apuesta por la modernización del marco normativo para la atracción de inversiones.

Además, con el objetivo de transformar al país en una Nación Digital e impulsar nuestro ecosistema de innovación, seguiremos fortaleciendo los lazos de cooperación con socios estratégicos como Citibank, Platzi, Microsoft, Meta, Millicom, UPS, entre otros, para interconectar nuestro país a nivel local e internacional y que haya más startups en El Salvador. Así como, llevar a escala proyectos para mejorar las habilidades tecnológicas y digitales para los salvadoreños, incluyendo gestión de la nube, ciberseguridad y realidad virtual.

De la misma forma, cumpliremos con el compromiso de contar con un marco actualizado para la producción estadística, con el Censo Población y Vivienda, Directorio y Censo Económico, Censo Agropecuario y la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos.

Con lo anterior, seguiremos en la ruta del crecimiento económico inclusivo y sostenible que, por mandato del Presidente Nayib Bukele, tiene como centro a las familias salvadoreñas.



## Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET)

### Gestión estratégica institucional

El plan estratégico quinquenal de la SIGET constituyó la guía de acción para el periodo objeto de análisis y para las proyecciones a futuro de las acciones que la institución realizará.

Los objetivos centrales pueden resumirse en a). Alineamiento con los planes del ejecutivo. Desarrollo de los sectores de electricidad y telecomunicaciones; b). Regulación proactiva y con propósito. Tomando en cuenta la evolución de los sectores regulados. Esta regulación tiene como componente vital la transparencia y apego a las leyes aplicables; c). Modernización institucional. Creando una institución que esté preparada para los retos a futuro que la regulación presenta, incorporando tecnologías y considerando sus innovaciones para labor fiscalizadora.

La gestión estratégica incluye la definición de cinco ejes en los cuales se han agrupado todos los proyectos y actividades.

- **Eje 1. Tecnología:** 7 proyectos estratégicos directamente relacionados con el uso de tecnología de punta en los diferentes procesos regulatorios, estratégicos y de apoyo que se realizan en la SIGET.
- **Eje 2. Modernización de la SIGET:** 26 proyectos estratégicos que lograrán la modernización de la institución, siendo la modernización del Estado una de las principales apuestas del Ejecutivo que busca un Gobierno más eficiente de cara a la ciudadanía.
- **Eje 3. Regulación proactiva:** 13 proyectos estratégicos que permitirán una regulación con propósito para los sectores regulados; todo esto para ofrecer a la ciudadanía el acceso a servicios de alta calidad por parte de los regulados.
- **Eje 4. Desarrollo institucional:** 6 proyectos que permitirán un desarrollo de la institución con herramientas administrativas de vanguardia. Lo anterior se traduce en un mejor servicio al público en general.
- **Eje 5. Sostenibilidad financiera:** 6 proyectos alineados con técnicas de presupuesto y gestión financiera, con resultados claros de acuerdo a las inversiones realizadas.

### Principales proyectos o programas

A continuación, se presentan los principales proyectos ejecutados por la SIGET durante el periodo de junio 2021 a mayo 2022.

#### Ejecutados

**Proyecto de instalación de sondas de medición.** Se realizó un monitoreo a nivel nacional de la calidad de los servicios de telecomunicaciones, en complemento a las campañas de medición de Benchmark, en beneficio de toda la población del territorio nacional, con un costo de \$591,200.00, a través de fondos propios y con ejecución a Mar-2022.

**Asesoría y apoyo técnico en el desarrollo de Surf City.** Se buscó mejorar y promover los servicios de telecomunicaciones en el proyecto de Surf City, en los habitantes y comerciantes de la zona costera del departamento de La Libertad, se finalizó en enero de 2022.

**Gestiones para lograr el acceso a internet en el Mozote.** Se realizó para brindar acceso gratuito a internet para los habitantes del Caserío El Mozote, con una inversión de \$5,000.00, de fondos propios que concluyó en enero 2022.



**Nuevo sistema de atención de reclamos del CAU.** Se realizó con la finalidad de modernizar el sistema informático y de gestión de casos, en beneficio de todo usuario de los servicios de electricidad y telecomunicaciones, que a nivel nacional desea tramitar un caso. Este finalizó en febrero de 2022.

**Desarrollo de un chatbot en WhatsApp institucional.** Se realizó para automatizar la atención de usuarios a través del WhatsApp y atender de forma simultánea más usuarios, recogiendo datos pertinentes para dar respuesta a sus consultas y reclamos, en beneficio de todo usuario de los servicios de electricidad y telecomunicaciones a nivel nacional que desean tramitar un caso. Contó con una inversión de \$5,876 de fondos GOES, concluyendo las acciones en diciembre de 2021.

### Principales proyectos en ejecución

**Sistema Nacional de Monitoreo del Espectro Radioeléctrico.** Con la finalidad de mejorar la capacidad de las sondas de medición remota y brindar mayor cobertura con nuevos sitios de monitoreo remoto, que permitan la verificación de la explotación y uso del espectro radioeléctrico, así como minimizar el uso ilegal de este y que beneficien a toda la población del territorio nacional. Cuenta con una inversión de \$130,000.00 a través de recursos propios, ejecutando a mayo de 2022 un 75% del proyecto.

## Servicios

Nombre del servicio	Objetivo	Descripción	Población beneficiada	Resultados de los servicios prestados
				Junio 2021-Mayo 2022
Certificación de Proyectos de Energía Renovable	Dar cumplimiento a la Ley de Incentivos Fiscales para el Fomento de las Energías Renovables en la Generación de Electricidad, con la evaluación y emisión opinión técnica de proyectos de energía renovable a ser desarrollados en El Salvador.	Emisión de resolución de certificación de proyecto de energía renovable.	Usuarios del Sector Eléctrico de El Salvador	Entre junio de 2021 a mayo 2022, se emitieron 11 certificaciones de proyectos de generación que totalizan una capacidad instalada de 29.54 MW y se estima una inversión privada de \$35.96 millones.
Inscripción de Operadores como Generador en el Registro de Electricidad y Telecomunicaciones.	Dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Creación de SIGET, con la emisión de opinión técnica favorable de la inscripción de diversas sociedades como operadores del sector eléctrico con tecnología renovable.	Evaluación de solicitud para inscripción como operador del sector eléctrico.	Usuarios del Sector Eléctrico de El Salvador	Entre junio de 2021 a mayo 2022, se evaluaron 12 proyectos de generación que suman 19.51 MW y se estima una inversión privada de \$38.3 millones, para inscribirse como operador del sector eléctrico.



NOTA: Este documento es un extracto del original, ya que recopila únicamente la parte del Informe 2021-2022 referente a labor de la SIGET. El informe que compila todas las instituciones bajo el ramo de Economía, puede ser descargado directamente en el Portal de Transparencia del Ministerio de Economía.



Nombre del servicio	Objetivo	Descripción	Población beneficiada	Resultados de los servicios prestados
				Junio 2021-Mayo 2022
Información de Estadísticas Eléctricas	Dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 5 literal h) de la Ley de Creación de la SIGET, el artículo 11-BIS y el Art. 32 de la Ley General de Electricidad.	Publicación del Boletín de Estadísticas Eléctricas correspondiente al año 2020.	Usuarios del Sector Eléctrico de El Salvador	Boletín publicado en sitio WEB de SIGET.
Información de Balance Energético solicitado por OLADE (Organización Latinoamericana de Energía)	Facilitar la información energética que solicite la Organización Latinoamericana de Energía a la cual SIGET está adscrita.	Intercambio de información solicitada de Electricidad, precios de energía y combustibles.	Usuarios del Sector Eléctrico de El Salvador, Latinoamérica y el Caribe	Información publicada en sitio WEB de OLADE.
Atenciones brindadas	Dar respuesta a las consultas que plantean los usuarios a través de los canales de atención.	Las atenciones se refieren a las actividades que realiza el personal del Centro de Atención al Usuario, para asesorar o dar información a usuarios que plantean consultas, y que son resueltas sin necesidad de ingresar como caso.	Debido a que las consultas son de diferente naturaleza, se atiende a la población salvadoreña, sean usuarios o no de los servicios de electricidad y telecomunicaciones.	Se completaron un total de 5,384 de atenciones a nivel nacional, de los cuales 47% fueron presentadas por mujeres.
Gestiones resueltas	Resolver los casos interpuestos por los usuarios y que son clasificados internamente como gestiones.	Las gestiones se refieren a aquellos casos, ya sea de electricidad o telecomunicaciones que por su naturaleza se resuelven de forma expedita, en un plazo máximo de 15 días hábiles.	Se atienden a todos los usuarios de los servicios de electricidad y telecomunicaciones a nivel nacional, con mayor énfasis a aquellos que no están conforme con la resolución de su caso ante el operador de electricidad o telecomunicaciones.	Se resolvieron un total de 837 gestiones a nivel nacional, de las cuales 51% fueron interpuestas por mujeres.
Reclamos resueltos	Resolver los casos interpuestos por los usuarios y que son clasificados internamente como reclamos.	Los reclamos se refieren a aquellos casos, ya sea de electricidad o telecomunicaciones, que tienen más complejidad que las gestiones, pero que sin tramitarse como procedimiento administrativo se resuelven con las diligencias iniciales en un plazo máximo de 30 días hábiles.	Se atienden a todos los usuarios de los servicios de electricidad y telecomunicaciones a nivel nacional, con mayor énfasis a aquellos que no están conforme con la resolución de su caso ante el operador de electricidad o telecomunicaciones.	Se resolvieron un total de 1,453 reclamos a nivel nacional, de los cuales 54% fueron interpuestos por mujeres.

### Coordinación interinstitucional

Durante el periodo se realizaron diversas coordinaciones con otras instituciones del ejecutivo, municipalidades y organismos internacionales de acuerdo al siguiente detalle:

**CAPRES, MITUR y Secretaría de Innovación.** Brindaron apoyo y asesoría técnica para el mejoramiento y ampliación de la cobertura de los servicios de telecomunicaciones en Surf City, con la finalidad de coordinar acciones interinstitucionales que benefician a turistas, habitantes y comercios locales.

**MINSAL, MINED y la Defensoría del Consumidor.** Se familiariza el uso y los datos obtenidos con las sondas de medición remota, para verificar la calidad de los servicios de telecomunicaciones, específicamente el internet brindado a través de redes fijas y móviles; definiendo sitios y coordinando la instalación de las sondas de medición; con el objetivo de brindar el acceso a un lugar con energía eléctrica, conexión a internet y seguridad básica. Para instalar las sondas de medición lograron definir en conjunto los mejores lugares, configuraciones respectivas y dejándolas activas.

**CNE.** Durante junio y julio de 2021 se realizó el intercambio de información estadísticas eléctricas correspondientes al año 2020, para la elaboración del Balance Energético Nacional. Se tuvo participación en la estructuración del Plan Nacional de Electrificación Rural (PNER) a fin de realizar un estudio de factibilidad técnica en las zonas geográficas del país que aún no disponen de energía eléctrica, el cual se logró concluir bajo la coordinación y responsabilidad del CNE.

**PNUD-MARN-MH.** Se tuvo participación en el proyecto Agenda de cumplimiento de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC por sus siglas en inglés) para El Salvador. El documento NDC de El Salvador se actualizó y se verificó avances bajo la coordinación y responsabilidad del MARN; así también, se participó en la evaluación de Necesidades de Recuperación Post Desastre (PDNA). Este evaluó las necesidades de recuperación del sector infraestructural y eléctrico ante daños provocados por un desastre; el cual fue estructurado bajo la coordinación y responsabilidad del MARN.

**MARN.** Se realizó revisión y aportes al Plan Nacional de Cambio Climático (PNCC), con el objetivo de actualizar el documento bajo la coordinación y responsabilidad del MARN.

**OLADE.** Participó en el comité técnico-administrativo de la Organización Latinoamericana de Energía, para evaluar los resultados del año anterior y programar actividades y presupuesto 2022, logrando disponer del POA y presupuesto 2022 actualizado.

**CRIE.** Participó en el Grupo de Apoyo Regulatorio (GAR) de la Comisión Regional de Interconexión Eléctrica, con la finalidad de revisar y emitir opinión de aprobación o no de solicitudes realizadas por los operadores del MER, presentando informes técnicos mensuales de las reuniones del GAR.

**Alcaldía de San Ildefonso.** Se realizaron reuniones con comunidades y sus representantes junto con representantes de las distribuidoras EEO y DEUSEM, con la finalidad de dar a conocer los avances de los proyectos de electrificación de beneficio social y de normalización de líneas de terceros, logrando sostener 11 reuniones con 13 comunidades y sus representantes, en las cuales estas conocieron de forma transparente el avance de los proyectos de electrificación de su interés, logrando solventar dudas y plantear nuevas solicitudes.

**Alcaldía de Torola.** Se sostuvieron reuniones con comunidades y sus representantes junto con representantes de la distribuidora CAESS, para dar a conocer los avances de los proyectos de electrificación de beneficio social y de normalización de líneas de terceros, logrando sostener 11 reuniones con 16 comunidades y sus representantes, en las cuales estas conocieron de forma transparente el avance de los proyectos de electrificación de su interés, logrando solventar dudas y plantear nuevas solicitudes.



## Retos

Durante la ejecución de los diferentes proyectos e iniciativas realizados para el periodo junio 2021 – mayo 2022, se obtuvieron valiosas lecciones aprendidas de las dificultades que se presentaron en los diferentes proyectos.

**Proyecto de instalación de sondas de medición.** Con la finalidad de realizar un monitoreo a nivel nacional de la calidad de los servicios de telecomunicaciones, en complemento a las campañas de medición de Benchmark, en la ejecución se tuvo un incremento en los requerimientos de saldo de recarga a las sim cards, para la ejecución de pruebas y monitoreos, y desconexión de las sondas de medición en los sitios, logrando resolver a través de la gestión interna para garantizar los fondos disponibles para las recargas de saldo y poder ejecutar las llamadas; así también, se realizaron coordinaciones con los encargados de cada sitio y verificación por el proveedor del estado de las sondas de medición.

## Proyecciones junio 2022 - mayo 2023

Para el próximo periodo (jun 2022 – mayo 2023) se tiene planificada la ejecución de diversos proyectos que den continuidad a los planes estratégicos institucionales según el siguiente detalle:

- **Proyecto de instalación de sondas de medición.** Se ejecutará para ampliar la cantidad de sondas instaladas a nivel nacional, a través del cual se espera ampliar la cobertura del sistema de monitoreo de sondas, para verificar el desempeño y la calidad de los servicios de telecomunicaciones en todo el territorio nacional.
- **Realizar consultoría para determinar el cargo por capacidad del período de 2022-2026.** Para dar cumplimiento al Art. 67-M del Reglamento de la Ley General de Electricidad el cual establece que “El Cargo por Capacidad y la fórmula de reajuste del mismo serán determinados y actualizados cada cinco años por la SIGET; la determinación de los costos de inversión, costos fijos de operación y vida útil de la máquina más económica para el servicio de potencia de punta y respaldo (...), serán determinados mediante un estudio contratado por la SIGET con una empresa consultora especializada”, a través de los cuales se espera establecer el cargo por capacidad para el período 2022-2026 y su fórmula de ajuste anual.
- Realizar consultoría para revisar la fórmula propuesta de Energía del Pacífico, LTDA de C. V., (EDP) para definir el precio de la energía de los contratos suscritos con las distribuidoras, aplicable al período desde el segundo al décimo tercer año de suministro. Se pretende revisar la fórmula para determinar el precio del combustible con el cual se establecerá el precio de la energía mensual de los contratos suscritos entre EDP y las distribuidoras, esperando que se apruebe la metodología para determinar los componentes “Ajuste” y “Costos de Internación” de la fórmula del precio de combustibles que se utiliza para calcular el precio de la energía de los contratos suscritos entre EDP y las distribuidoras.
- **Certificación de Proyectos de Energía Renovable.** Para dar cumplimiento a la Ley de Incentivos Fiscales para el Fomento de las Energías Renovables en la Generación de Electricidad, con la evaluación y emisión opinión técnica de proyectos de energía renovable a ser desarrollados en El Salvador, esperando para el período de junio 2022 a mayo 2023, certifiquen 8 proyectos de energía renovables.
- **Inscripción de Operadores como Generador en el Registro de Electricidad y Telecomunicaciones.** Se ejecutará para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Creación de SIGET, con la emisión de opinión técnica favorable de la inscripción diversas sociedades como operadores del sector eléctrico con tecnología renovable, esperando para el período de Junio 2022 a Mayo 2023 la emisión de 6 dictámenes técnicos.
- **Intercambio de estadísticas eléctricas y energéticas entre CNE y SIGET.** Con el objeto de elaborar el Balance Energético Nacional para el año 2021, para disponer de información de precios de electricidad y combustibles, datos energéticos que solicita OLADE anualmente.



## Contrataciones y adquisiciones

Con base en las normas legales que regulan las compras públicas, se desarrolló cada una de los procesos para adquirir los bienes, obras o servicios necesarios para alcanzar los objetivos institucionales, ya que es de suma importancia que la población reciba servicios de calidad en los sectores de electricidad y telecomunicaciones.

Cada una de las adquisiciones que se realizan tienen por objetivo primordial, proveer las herramientas adecuadas y actualizadas que le permitan a la institución regular de una manera más óptima a los entes regulados, con herramientas que permitan tener certeza en cada una de las áreas que son vigiladas; para ello, se ejecutaron \$3,587,697.34 a través de los procesos de contrataciones y adquisiciones, los cuales se detallan a continuación:

## Resumen de los procesos de contrataciones y adquisiciones

De junio a diciembre de 2021

Modalidad De Contratación	Junio A Dic 2021	Enero A Mayo 2022	Total
Libre gestion	\$1,316,227.62	\$713,082.15	\$2,029,309.77
Licitaciones	\$1,402,763.97	\$155,623.60	\$1,558,387.57
Mercado bursátil	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Total</b>	<b>\$2,718,991.59</b>	<b>\$868,705.75</b>	<b>\$3,587,697.34</b>

## Procesos de contrataciones y adquisiciones por licitación

De junio a diciembre de 2021

No.	Servicio o bien contratado	Objetivo	Producto	Periodo de ejecución	Proveedor adjudicado	Monto Adjudicado	Nivel de ejecución de las contrataciones
1	Programa de seguros, seguros de persona.	Contratar póliza de seguro de vida y hospitalaria	pólizas de seguros para empleados	1 Año Contado A Partir De La Orden De Inicio	SISA VIDA, S.A. Seguros de personas	\$ 811,563.97	60%
2	Sistema de monitoreo continuo de la calidad de los servicios prestados en redes de telecomunicaciones móviles, fijas y de televisión por suscripción.	Contratar servicio de monitoreo en redes móviles	servicio de monitoreo	60 Días Calendario	CASE ON IT,SL	\$ 591,200.00	100%
<b>Total</b>						<b>\$1,402,763.97</b>	



## Procesos de contrataciones y adquisiciones por licitación

De enero a mayo de 2022

No.	Servicio o bien contratado	Objetivo	Producto	Periodo de ejecución	Proveedor adjudicado	Monto adjudicado	Nivel de ejecución de las contrataciones
1	Servicios de seguridad privada para las instalaciones de la SIGET, para el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022 (LP01/2022)	Contratar servicio de seguridad para la SIGET.	Servicio de seguridad	1 AÑO	SIEDES, S.A. de C.V.	\$155,623.60	41%
<b>Total</b>						<b>\$155,623.60</b>	

## Gestión financiera y ejecución presupuestaria

La ejecución presupuestaria de Egresos al 31 de diciembre del 2021, fue del 74.1%. Es importante mencionar que el rubro de transferencias corrientes, con una ejecución del 98.9% el cual conforme al Art. 13 de la Ley de Telecomunicaciones corresponde principalmente al monto que, la SIGET está obligada a transferir al Fondo General de la Nación, en concepto de exceso de ingresos percibidos por la administración, Gestión y Vigilancia del Espectro radioeléctrico. También incluye los gastos en concepto de membresías en organismos regionales e internacionales relacionados con los sectores de electricidad y telecomunicaciones.

## Gestión financiera y ejecución presupuestaria

Al 31 de diciembre de 2021

Descripción del rubro	Presupuesto votado \$	Presupuesto ajustado \$	Presupuesto ejecutado	Presupuesto no ejecutado	% de ejecución
51- Remuneraciones	\$10,310,450.00	\$10,310,450.00	\$7,851,244.25	\$2,459,205.75	76.1%
54 - Adq. De bienes y servicios	\$4,216,725.00	\$2,588,214.20	\$1,651,002.53	\$937,211.67	63.8%
55 - Gastos financieros y otros	\$834,350.00	\$1,086,453.29	\$653,360.43	\$433,092.86	60.1%
56 - Transferencias corrientes	\$1,666,250.00	\$2,583,046.96	\$2,553,518.33	\$29,528.63	98.9%
61 - Inversiones en activos fijos	\$2,318,595.00	\$2,778,205.55	\$1,621,167.29	\$1,157,038.26	58.4%
<b>Total general</b>	<b>\$19,346,370.00</b>	<b>\$19,346,370.00</b>	<b>\$14,330,292.83</b>	<b>\$5,016,077.17</b>	<b>74.1%</b>



## Gestión financiera y ejecución presupuestaria

al 31 de mayo de 2022

Descripción del rubro	Presupuesto votado \$	Presupuesto ajustado \$	Presupuesto ejecutado	Presupuesto no ejecutado	% de ejecución
51- Remuneraciones	\$10,487,510.00	\$10,487,510.00	\$2,868,870.80	\$7,618,639.20	27.4%
54 - Adq. De bienes y servicios	\$7,783,375.00	\$7,771,196.98	\$662,955.17	\$7,108,241.81	8.5%
55 - Gastos financieros y otros	\$892,750.00	\$892,750.00	\$415,508.51	\$477,241.49	46.5%
56 - Transferencias corrientes	\$2,652,100.00	\$2,652,100.00	\$162,671.14	\$2,489,428.86	6.1%
61 - Inversiones en activos fijos	\$5,105,230.00	\$5,117,408.02	\$163,790.60	\$4,953,617.42	3.2%
<b>Total general</b>	<b>\$26,920,965.00</b>	<b>\$26,920,965.00</b>	<b>\$4,273,796.22</b>	<b>\$22,647,168.78</b>	<b>15.9%</b>

## Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP)

### Gestión estratégica institucional

Nuestro quehacer institucional será continuar impulsando la visión empresarial cooperativa y autonomía económica de las cooperativas a través de la generación de fuentes de empleo y autoempleo sostenibles en el tiempo.

INSAFOCOOP dedicará esfuerzos hacia la concientización de los interesados en organizar cooperativas en empresas que permitan la generación de oportunidades de empleo para la población aglutinada dentro de las mismas, para ello se han definido los siguientes ejes estratégicos integrados y complementarios entre sí.

- Eje 1. Fomento y fortalecimiento del cooperativismo nacional

Objetivo general. Apoyar el fortalecimiento de las asociaciones cooperativas y organización de grupos pre cooperativos, con la perspectiva de crear nuevas cooperativas generadoras de fuentes de empleo, estableciendo las bases para promover una economía sustentada en principios y valores de equidad y solidaridad.

- Eje 2. Fortalecimiento de la capacidad de gestión y supervisión operativa

Objetivo general: Brindar atención a nivel nacional a las Asociaciones Cooperativas en las áreas legal, administrativa y financiera.

- Eje 3. Desarrollo de proyectos institucionales de fomento y apoyo a la asociatividad.

Objetivo general: Fortalecer las relaciones nacionales e internacionales e impulsar proyectos que beneficien al sector cooperativo salvadoreño.

- Eje 4. Gestión administrativa-financiera institucional

Objetivo general: Brindar apoyo administrativo y financiero para el cumplimiento de las metas institucionales.

NOTA: Este documento es un extracto del original, ya que recopila unicamente la parte del Informe 2021-2022 referente a labor de la SIGET. El informe que compila todas las instituciones bajo el ramo de Economía, puede ser descargo directamente en el Portal de Transparencia del Ministerio de Economía.



## Gestión financiera y ejecución presupuestaria

De junio 2021 a mayo 2022, se ha ejecutado en promedio un 85% del presupuesto asignado, más de US \$ 6.2 millones ejecutados de \$7.3 millones asignados, según el siguiente detalle:

## Gestión financiera y ejecución presupuestaria

Al 31 de diciembre de 2021

Descripción del rubro	Presupuesto votado \$	Presupuesto ajustado \$	Presupuesto ejecutado	Presupuesto no ejecutado	% De ejecución
51 Remuneraciones	\$2241,356	\$2241,356	\$2219,942	\$21,414.13	99.04%
54 Adquisición de bienes y servicios	\$1230,798	\$1230,798	\$800,398	\$430,400.50	65.03%
55 Gastos financieros	\$632,768	\$632,768	\$630,918	\$1,850.36	99.71%
56 Transferencias corrientes	\$947,025	\$947,025	\$829,016	\$118,009.50	87.54%
61 Inversiones en activos fijos	\$448,053	\$448,053	\$361,074	\$86,978.92	80.59%
<b>Total general</b>	<b>\$5,500,000</b>	<b>\$5,500,000</b>	<b>\$4,841,347</b>	<b>\$658,653</b>	<b>88.02%</b>

Para el ejercicio 2021 a nivel general la ejecución fue del 88.02%. Los gastos corrientes incluyen los mantenimientos de bienes muebles e inmuebles, necesarios para la prestación de servicios portuarios, reparación de remolcadores, servicios de seguridad, pagos a la Autoridad Marítima Portuaria, etc. Las principales inversiones en activos fijos son la reparación de la estructura de muelle por \$270,039 y la construcción de rampa para lancha por \$49,203, ambos en Puerto CORSAIN.

## Gestión financiera y ejecución presupuestaria

Al 31 de mayo de 2022

Descripción del rubro	Presupuesto votado \$	Presupuesto ajustado \$	Presupuesto ejecutado	Presupuesto no ejecutado	% de ejecución
51 Remuneraciones	\$742,187	\$742,187	\$670,741	\$ 71,445.65	90.37%
54 Adquisición de Bienes y Servicios	\$485,464	\$485,464	\$210,568	\$274,895.95	43.37%
55 Gastos Financieros	\$280,516	\$280,516	\$259,410	\$21,106.12	92.48%
56 Transferencias Corrientes	\$35,700	\$35,700	\$35,681	\$19.02	99.95%
61 Inversiones en Activos Fijos	\$246,460	\$246,460	\$189,170	\$57,290.30	76.75%
<b>Total general</b>	<b>\$1,790,327</b>	<b>\$1,790,327</b>	<b>\$1,365,569</b>	<b>\$424,757</b>	<b>76.27%</b>

Nota: datos al cierre contable del mes de abril 2022, debido a que el mes de mayo se encuentra en ejecución, por lo que las cifras relacionadas a ese mes estarán disponibles al momento de realizar el cierre contable correspondiente.

Para el ejercicio 2022 a nivel general, la ejecución respecto a lo programado al mes de abril es del 76.27%. El rubro con mejor ejecución es el 54, Adquisición de Bienes y Servicios, ya que en ese rubro están pendiente de ejecución los gastos relacionados con los mantenimientos de infraestructura y equipos de Puerto CORSAIN, necesarios para la prestación de los servicios portuarios, reparación de remolcadores, servicios de seguridad etc. La principal inversión en activos fijos, en el periodo de enero a abril de 2022, es la reparación de la estructura de muelle en puerto que asciende a este momento \$141,844.

## ANEXOS

### Siglas y Acrónimos

<b>ADA</b>	Acuerdo de Asociación con la Unión Europea	<b>DC</b>	Defensoría del Consumidor
<b>AMEXCID</b>	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo	<b>DGA</b>	Dirección General de Aduanas
<b>ANDA</b>	Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	<b>DHM</b>	Dirección de Hidrocarburos y Minas
<b>APCI</b>	Agencia Peruana de Cooperación Internacional	<b>DIGESTYC</b>	Dirección General de Estadística y Censos
<b>BANDESAL</b>	Banco de Desarrollo de El Salvador	<b>DIPE</b>	Dirección de Inteligencia y Política Económica
<b>BCIE</b>	Banco Centroamericano de Integración Económica	<b>DUCA</b>	Declaración Única Centroamericana
<b>BCR</b>	Banco Central de Reserva	<b>EHPM</b>	Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples
<b>BID</b>	Banco Interamericano de Desarrollo	<b>ENS</b>	Encuesta Nacional de Salud
<b>BM</b>	Banco Mundial	<b>FCM</b>	Franja Costero Marina
<b>CAFTA-DR</b>	Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y los Estados Unidos de América (por sus siglas en inglés)	<b>FDA</b>	Agencia de Alimentos y Drogas (por sus siglas en inglés)
<b>CAN</b>	Comunidad Andina	<b>FEM</b>	Foro Económico Mundial
<b>CBA</b>	Canasta Básica Alimentaria	<b>FIAES</b>	Fondo de Inversión Ambiental de El Salvador
<b>CEL</b>	Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	<b>FINET</b>	Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía
<b>CENADE</b>	Centro Nacional Atención y Administración de Subsidios	<b>FONDEPRO</b>	Fondo de Desarrollo Productivo
<b>CEPA</b>	Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	<b>FOPROMID</b>	Ley de Creación del Fondo de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres
<b>CGI</b>	Comité de Género Institucional	<b>FUSADES</b>	Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social
<b>CIDTE</b>	Centro de Innovación y Desarrollo Empresarial	<b>GLP</b>	Gas Licuado de Petróleo
<b>CIEX</b>	Centro de Trámites de Importaciones y Exportaciones	<b>I+D+i</b>	Investigación, Desarrollo e Innovación
<b>CIFCO</b>	Centro Internacional de Ferias y Convenciones	<b>IED</b>	Inversión Extranjera Directa
<b>CIM</b>	Centro de Investigaciones de Metrología	<b>IGC</b>	Índice Global de Competitividad
<b>CIRI</b>	Reglamento del Comité de Integración Regional de Insumos	<b>INSAFOCOOP</b>	Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo
<b>CNC</b>	Consejo Nacional de Calidad	<b>IPC</b>	Índice de Precios al Consumidor
<b>CNE</b>	Consejo Nacional de Energía	<b>IPP</b>	Índice de Precios al Productor
<b>CNR</b>	Centro Nacional de Registros	<b>ITC</b>	Centro de Comercio Internacional
<b>COEXPORT</b>	Corporación de Exportadores de El Salvador	<b>LAC</b>	Latinoamérica y el Caribe
<b>COMIECO</b>	Consejo de Ministros de Integración Económica	<b>LZFIC</b>	Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización
<b>CONAMYPE</b>	Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa	<b>MAG</b>	Ministerio de Agricultura y Ganadería
<b>CONSAA</b>	Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera	<b>MH</b>	Ministerio de Hacienda
<b>CORSAIN</b>	Corporación Salvadoreña de Inversiones		
<b>CORSATUR</b>	Corporación Salvadoreña de Turismo		
<b>CPPJ</b>	Comisionado Presidencial de Proyectos para la Juventud		
<b>CTE</b>	Comisión Técnica Especializada		
<b>CVPCPA</b>	Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría		
<b>DB</b>	Doing Business		



<b>MIPYME</b>	Micro, Pequeña y Mediana Empresa
<b>OMC</b>	Organización Mundial del Comercio
<b>OMPI</b>	Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
<b>OMR</b>	Organismos de Mejora Regulatoria
<b>OPAMSS</b>	Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador
<b>OSA</b>	Organismo Salvadoreño de Acreditación
<b>OSARTEC</b>	Organismo Salvadoreño de Reglamentación Técnica
<b>OSN</b>	Organismo Salvadoreño de Normalización
<b>OTAN</b>	Organización del Tratado del Atlántico Norte
<b>PAT</b>	Plan Anual de Trabajo
<b>PIB</b>	Producto Interno Bruto
<b>PLADE</b>	Plan de Desarrollo Empresarial 2020-2024
<b>POLICOM</b>	Dirección de Política Comercial
<b>PROESA</b>	Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador
<b>REVFA</b>	Sistema de Registro de Estadísticas Vitales y Familiares
<b>RIOE</b>	Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo
<b>RTCA</b>	Reglamentos Técnicos Centroamericanos
<b>RTS</b>	Reglamento Técnico Salvadoreño
<b>SAC</b>	Sistema Arancelario Centroamericano
<b>SC</b>	Superintendencia de Competencia
<b>SCN</b>	Sistema de Cuentas Nacionales
<b>SEN</b>	Sistema Estadístico Nacional
<b>SIGET</b>	Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones
<b>SNIS</b>	Sistema Nacional para la Igualdad Sustantiva
<b>SNPC</b>	Sistema Nacional de Protección al Consumidor
<b>SOM</b>	Superintendencia de Obligaciones Mercantiles
<b>TLC</b>	Tratado de Libre Comercio
<b>UNCTAD</b>	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (por sus siglas en inglés)
<b>UNICEF</b>	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (por sus siglas en inglés)
<b>USAID</b>	Agencia Estadounidense para el Desarrollo Internacional (por sus siglas en inglés)



NOTA: Este documento es un extracto del original, ya que recopila únicamente la parte del Informe 2021-2022 referente a labor de la SIGET. El informe que compila todas las instituciones bajo el ramo de Economía, puede ser descargo directamente en el Portal de Transparencia del Ministerio de Economía.

